NOTA DNCP/DNC/N° 40222/ 2016

Asunción, 19 de diciembre de 2016

REFERENCIA: RECORDATORIO DE RESPONSABILIDAD PARA EL EXP. N° 336256 INGRESADO AL SICP (16/12/16) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE CARTUCHOS Y TONER PARA LA DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DEL MSP Y BS" - ID N° 320053.-

Señor
Feliciano Miranda. Jefe
Departamento de Compras Menores
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación de la Nota remitida en fecha 16 de diciembre del corriente, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

En relación a la Nota DPNC/DNC N°39132/2016, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas le recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Ninibeth Pesoa
Dpto. de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Lic. Ruth Mendoza
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/NP